

Guatemala, 30 de diciembre de 2015

Arquitecto  
José Luis Menéndez Ronquillo  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 26-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015**, correspondiente del 5 de enero al 31 de diciembre 2015.

Actividades Realizadas:

1. Se continuó con la actualización del inventario de los muestrarios de materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se continuó con la limpieza y consolidación preventiva de un lote de piezas resguardadas en la Ceramoteca del DEMOPRE.
3. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras Actividades Realizadas:

1. Se realizó con el peritaje técnico para el Ministerio Público del Local F en Santiago Atitlán.
2. Se realizaron informes y opiniones técnicas respecto a materiales arqueológicos solicitados por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Se continuó con el lavado del material cerámico proveniente del parque arqueológico Chuwa Nima Ab'äj, para su posterior análisis.
4. Se supervisó el traslado de un lote de piezas arqueológicas provenientes del sitio arqueológico El Tintal.
5. Se le dio ingreso a la Ceramoteca a un lote de piezas arqueológicas provenientes del sitio arqueológico El Tintal.
6. Se supervisó el traslado de materiales arqueológicos recuperados por el Proyecto de Rescate Arqueológico Cine Lido.
7. Se le dio ingreso a la Bodega Anexa del DEMOPRE al material arqueológico recuperado por el Proyecto de Rescate Arqueológico Cine Lido.

8. Se revisaron muestras de restos óseos provenientes del sitio arqueológico Naachtun y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
9. Se revisó la propuesta para el estudio de materiales orgánicos del Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj y se realizaron los dictámenes técnicos para su aprobación.
10. Participación en la Mesa Técnica sobre Embalajes y se realizó el primer borrador manual.
11. Colaboración en la elaboración de procedimientos internos del DEMOPRE.
12. Se inició el análisis del material cerámico proveniente del parque arqueológico Chuwa Nima Ab'aj, para su posterior análisis.
13. Se supervisó el traslado de las piezas arqueológicas que se encontraban en el Museo Carlos Novella y fueron trasladadas al MUNAE.
14. Se le dio ingreso a la Bodega Anexa del DEMOPRE al material arqueológico recuperado por el Proyecto Arqueológico de Reconocimiento Tramo Interconexión CA-1 Occidente, RN5, San Juan Sacatepéquez.
15. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material arqueológico recuperado por el Revitalizando Guaitán, DEMOPRE 2014.
16. Se le dio ingreso a la Bodega Anexa del DEMOPRE al material arqueológico recuperado por el Proyecto de Rescate Arqueológico 1ª. Avenida 4-60 zona 1 Ciudad de Guatemala, Edificio El Punto / Carnisa.
17. Se le dio ingreso a la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE a un tapón con cadena que forma parte de la Caja Desarenadora que se encuentra en el tramo que fue restaurado en el Acueducto de Pinula colindante con el Zoológico La Aurora, Zona 13.
18. Se revisaron muestras de restos óseos, carbón, suelo y paleobotánicas provenientes de los sitios arqueológicos Chachaklu'um y K'ante'tu'ul y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
19. Se revisó el informe con los resultados de análisis realizados a muestras de restos óseos humanos provenientes del sitio arqueológico Nakum.
20. Participación en la Mesa Técnica sobre Embalajes y se realizó el segundo borrador del manual.
21. Se realizó la supervisión a las instalaciones de la antigua estación ferroviaria y vía férrea ubicada en Tecún Umán, San Marcos.
22. Se supervisó el traslado de restos óseos humanos recuperados por las excavaciones realizadas por el Proyecto de Registro y Rescate Arqueológico del Plan Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET-01-2009, los cuales fueron llevados a la UVG para su análisis.
23. Se revisaron muestras de carbón, restos de madera, restos óseos humanos, y tierra de vasijas provenientes del Sitio Arqueológico Nakum y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
24. Se revisó el informe con los resultados de los análisis realizados a muestras de sedimentos, tierra, arena recolectados por el Proyecto Arqueológico de Reconocimiento Geoarqueológico de Asentamientos Paleoindios y del Formativo Temprano.
25. Se revisó la Propuesta "Estudio de Identificación Mineralógica y Huellas de Producción Tak'alik Ab'aj.
26. Se revisaron *muestras de pigmentos, engobe, tierra y pom* provenientes del Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.



27. Se revisó el informe con los resultados del análisis realizado a un lote de muestras de pedernal exportadas por el Proyecto Arqueológico Motul de San José, de la temporada 2013.
28. Se revisaron muestras de pigmentos, estucos, carbón, sustancias orgánicas y restos óseos de fauna provenientes de los Sitios Arqueológicos La Blanca y Chilonché, y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
29. Se supervisó el traslado del material arqueológico recuperado por las excavaciones del Proyecto Arqueológico Chaculá.
30. Se supervisó el traslado del material arqueológico recuperado por las excavaciones realizadas por el Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico en Edificio Anexo Agencia Banco Industrial parque Central Zona 1, Ciudad de Quetzaltenango.
31. Participación en el taller: "Restauración de piezas prehispánicas en cerámica", impartido en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
32. Se le dio ingreso a la Bodega de Materiales Arqueológicos y Ceramoteca al material arqueológico recuperado por las excavaciones del Proyecto Arqueológico Chaculá.
33. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al muestrario cerámico del Sitio Arqueológico La Blanca.
34. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al muestrario cerámico del Sitio Arqueológico Tayasal.
35. Se realizó la supervisión y acompañamiento en el traslado de un lote de piezas arqueológicas recuperadas por el Proyecto Arqueológico Motul de San José, las cuales fueron entregadas al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
36. Se realizó la supervisión y acompañamiento en traslado de un lote de de piezas arqueológicas recuperadas por el Nakum, las cuales fueron entregadas al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
37. Se realizó la supervisión y acompañamiento en traslado de un vaso estilo códice recuperado por los trabajos de investigación del departamento DECORSIAP, el cual entregado al Museo Nacional de Arqueología y Etnología
38. Se realizó la supervisión al laboratorio del Proyecto Arqueológico Cotzumalguapa, ubicado en la Finca El Baúl, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.
39. Se realizó la supervisión y acompañamiento en traslado de un lote de de piezas arqueológicas del parque arqueológico Zaculeu, las cuales fueron trasladadas a la Ceramoteca para su limpieza, consolidación y registro.
40. Se revisaron muestras de estuco con restos de pigmentos provenientes del Sitio San Bartolo y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
41. Se realizó la supervisión y acompañamiento en el traslado de un lote de piezas arqueológicas que se encontraban en el Museo del Parque Arqueológico Zaculeu y se llevaron a la Ceramoteca del DEMOPRE.
42. Se realizó la supervisión y acompañamiento en traslado de un lote de de piezas arqueológicas recuperadas por el Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador, las cuales fueron entregadas al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

43. Se realizó la supervisión y acompañamiento en traslado del material arqueológico recuperado por el Proyecto Arqueológico Holtun, el cual fue llevado a las instalaciones del nuevo laboratorio del proyecto.
44. Se revisaron muestras de carbón y restos óseos provenientes del Sitio Arqueológico Holmul y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
45. Se revisó la propuesta de restauración de piezas arqueológicas presentadas por el Proyecto Arqueológico Ceibal-Petexbatun.
46. Se realizó la supervisión y acompañamiento en traslado de un lote de piezas arqueológicas recuperadas por el Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador, las cuales fueron entregadas al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
47. Se realizó la supervisión y acompañamiento en traslado del material arqueológico recuperado por el Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico Octava Calle entre Octava y Novena Avenidas zona 1, Ciudad de Guatemala.
48. Se revisaron muestras de estuco provenientes del Sitio Arqueológico San Bartolo y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
49. Se realizó el monitoreo, evaluación y limpieza de la Estela 1 del sitio arqueológico Ixcun, ubicado en el municipio de Dolores, departamento de El Petén.
50. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al muestrario cerámico basado en el análisis del material cultural del sitio arqueológico El Mirador.
51. Se le dio ingreso a la Bodega Anexa de Materiales Arqueológicos al material arqueológico recuperado por las excavaciones del Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico Octava Calle entre Octava y Novena Avenidas zona 1, Ciudad de Guatemala.
52. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material arqueológico recuperado por las excavaciones del Proyecto Arqueológico de Rescate La Culebra/Acueducto 20 calle 3-30 zona 10, Ciudad de Guatemala
53. Se realizó la supervisión y acompañamiento en el traslado del material cultural recuperado por las excavaciones realizadas por el Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico en Edificio Anexo Agencia Banco Industrial, Parque Central, zona 1, Ciudad de Quetzaltenango.
54. Se revisó la propuesta para restauración de un lote de piezas recuperadas por el Proyecto Arqueológico El Zotz.
55. Se revisó la propuesta para la restauración de un lote de piezas del Museo Regional Dr. Juan Pedro Laporte.
56. Se revisaron muestras de carbón y cerámica provenientes del Sitio Arqueológico Uaxactun y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
57. Se revisaron muestras de carbón provenientes del Sitio Arqueológico Tak'alik Ab'aj y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
58. Se revisaron muestras de carbón, cerámica y material óseo humano y de fauna provenientes del Sitio Arqueológico Tayasal y Nixtun Ch'ich y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
59. Se le dio ingreso a la Bodega Anexa de Materiales Arqueológicos al material arqueológico recuperado por las excavaciones del Proyecto de Rescate Arqueológico en la Construcción de la Infraestructura Básica Sitio Arqueológico El Mirador.

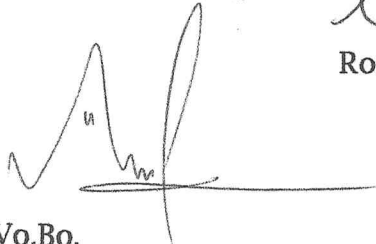


60. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material arqueológico de análisis y muestrario cerámico recuperado del Proyecto Anillo Regional Tramo Interconexión CA-1 Occidente, Santo Domingo Xenacoj.
61. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material arqueológico de análisis y piezas para registrar recuperados por las excavaciones realizadas por el Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico en Edificio Anexo Agencia Banco Industrial, Parque Central, zona 1, Ciudad de Quetzaltenango.
62. Se brindó apoyo en la capacitación programada en el Séptimo Curso de Especialización en Protección a la Naturaleza -DIPRONA-PNC, realizada en la sede de la Policía Nacional Extensión Cuilapa, Santa Rosa.
63. Se brindó apoyo en el taller sobre "Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco", realizado en el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación, zona 1, Ciudad de Guatemala.
64. Se realizó la supervisión de los monumentos líticos, originales y réplicas, que se encuentran ubicadas en el Zoológico Nacional La Aurora.
65. Se realizó la supervisión y acompañamiento en el traslado de 400 piezas arqueológicas que se encontraban en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología y se enviaron al Museo Regional Mundo Maya en Tayasal, El Petén.
66. Se realizó la supervisión y acompañamiento en el traslado de un lote de piezas arqueológicas que se encontraban en la Inspectoría Regional de Santa Elena, El Petén y fueron enviadas al Museo Regional Mundo Maya en Tayasal, El Petén.
67. Se revisaron muestras de carbón, cerámica prehispánica, dientes humanos, restos óseos humanos y restos óseos de fauna, provenientes de los Sitios Arqueológicos Tayasal y Nixtun Ch'ich', y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
68. Se revisaron los informes con los resultados de los análisis realizados en el exterior a muestras de: sedimentos, fragmentos cerámicos y restos óseos de animales y humanos provenientes del sitio arqueológico Ceibal.
69. Se revisaron muestras de dientes y restos óseos humanos, provenientes del sitio arqueológico Ceibal y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
70. Se revisaron los informes con los resultados de los análisis realizados en el exterior a muestras de: sedimentos y material bioarqueológico provenientes del sitio arqueológico Naachtun.
71. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al muestrario cerámico producto del estudio cerámico del sitio arqueológico Tikal.
72. Se realizó la supervisión y acompañamiento en el traslado del material arqueológico recuperado por los trabajos de investigación del Proyecto de Rescate Arqueológico Santa Isabel.
73. Se revisaron muestras de carbón y obsidiana, provenientes del Sitio Arqueológico Tikal, y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
74. Se revisaron los informes con los resultados de los análisis realizados en el exterior a muestras de: sedimentos, fragmentos cerámicos y restos óseos de animales provenientes del sitio arqueológico El Zotz.
75. Se revisó la propuesta para la intervención de piezas arqueológicas que forman parte de la colección del Museo Regional Mundo Maya.

76. Se le dio ingreso a la Ceramoteca y Bodega de Materiales Arqueológicos al material y piezas recuperadas por el Proyecto de Rescate Arqueológico Santa Isabel.
77. Se revisaron muestras residuales de molienda, provenientes los Sitios Arqueológicos Trinidad de Nosotros, Motul de San José, Chachaklu'um y K'ante'tu'ul, y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación
78. Se revisaron muestras de carbón prehispánico, provenientes del Sitio Arqueológico Salinas de los Nueve Cerros, y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
79. Se revisaron muestras de carbón prehispánico, provenientes del Sitio Arqueológico Kaminaljuyu, y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
80. Se revisaron muestras de sedimentos, provenientes del Sitio Arqueológico Naachtun, y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
81. Se revisaron muestras de dientes y fragmentos de huesos humanos, provenientes del Sitio Arqueológico Reynosa/Las Margaritas, y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
82. Se supervisaron los traslados de las piezas arqueológicas recuperadas en Zaculeu que se encontraban en la Ceramoteca y fueron trasladadas al museo de este parque arqueológico.
83. Se colaboró con el montaje de la exposición de piezas arqueológicas del museo del Parque Arqueológico Zaculeu.
84. Se revisaron las propuestas de restauración en piezas prehispánicas presentadas por los proyectos arqueológicos: Motul de San José y El Zotz.
85. Se realizaron las opiniones técnicas correspondientes para el trámite de finiquitos profesionales de investigadores nacionales y extranjeros.
86. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
87. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
88. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
89. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de Materiales Arqueológicos y Salón 3.

*M.A. Ana Lucía Arroyave Prera*

JEFE DEL DEPARTAMENTO  
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL



*Rosa Rita Casas Hernández*

Rosa Rita Casas Hernández

Vo.Bo.